



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LAYOS

Por Decreto de Alcaldía, de fecha 27 de noviembre de 2015, se adoptó la modificación del pliego de condiciones (composición de la mesa de contratación), en relación al expediente de concesión de una licencia de autotaxi (Expte.231/2014), en tramitación adoptando la designación de nuevos miembros componentes de la mesa electoral, ya que con motivo en las elecciones municipales y autonómicas celebradas en mayo del presente ha cambiado subjetivamente los componentes del Ayuntamiento de Layos, así por Resolución de Alcaldía se designa como componentes de la mesa de contratación del procedimiento de concesión de una licencia de autotaxi a los siguientes miembros:

- Don Rafael García-Patos Benito, que actuará como presidente de la mesa.
- Don Carlos Miguel Romero Martín-Caro, Vocal (Secretario de la Corporación).
- Don Alberto García Díaz, Vocal.
- Don Julio Pacheco Bayón, Vocal.
- Don Raúl Lavesiera Leo, que actuará como Secretario de la mesa.

Publicar la presente resolución en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, con carácter urgente y se proceda a dar cuenta de esta resolución al pleno en la primera sesión ordinaria que se celebre, se abre un nuevo plazo de quince días, contados desde el día siguiente de la publicación de este anuncio, al objeto de que los interesados, puedan alegar lo que estimen procedente en defensa de sus derechos.

Layos 30 de noviembre de 2015.-El Alcalde, Rafael García-Patos Benito.

N.º I.-9107